



Poder Judicial

Al Sr. Prosecretario de la

Rosario, 26 de Abril del 2022.-

Exema. Corte Suprema de Justicia

Dr. Ignacio Falconi

S./D:

Quien suscribe, Ing. Emilio C. Barros, Jefe de la Oficina Técnica de Arquitectura de la Segunda Circunscripción, se dirige a Ud. dentro del marco de la Lic. Púb. Nro. 7/22 "INSTALACION AIRE ACONDICIONADO CENTRAL EDIFICIO TRIBUNALES PROVINCIALES DE SAN LORENZO": para que por intermedio de la presente se proceda a hacer saber a los interesados en la misma la siguiente **NOTA ACLARATORIA:**

1.- Los Oferentes deberán considerar en su presupuesto de obra, la realización en el marco del Proyecto Ejecutivo que deberán presentar previo al inicio de la misma, de las instalaciones reglamentarias tendientes a las renovaciones de aire de acuerdo a las exigencias de las normas vigentes en la especialidad. Su precio se verá reflejado con un nuevo Sub- Item (4.5) del Item nro. 4 "Obras Complementarias".-

Sin Otro particular saluda a Ud. muy atte..-

Ing. EMILIO CESAR BARROS
Jefe de Oficina Técnica de Arquitectura
Corte Suprema de Justicia-Rosario

Imprenta Judicial - Rosario

Cargo N° 7391	Corte Suprema
de Justicia de Sta. Fe. Secretaría	
Rosario. Recibimos el	
26 ABR 2022	
Siendo las 11:58	horas y
puesto a despacho. Corste	